RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL, POR LA QUE SE RESUELVE LA COBERTURA DE PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE JUSTICIA EN COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, SEGÚN CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PRIMERO: Por Resolución de fecha 22 de septiembre de 2026, y de acuerdo con la Resolución de fecha 2 de febrero de 2024 de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se anunció convocatoria pública para cubrir mediante comisión de servicio y subsidiariamente por sustitución vertical, varias plazas del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa y de Auxilio Judicial (Anexo I).

SEGUNDO: En la Resolución de convocatoria se establecía un "plazo de cinco días hábiles desde el siguiente a su publicación", para que el personal funcionario titular al servicio de la Administración de Justicia presentara las instancias correspondientes, acompañando la documentación de los méritos alegados, en la Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

TERCERO: Con fecha 08/10/2026 se recibieron los informes desfavorables de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia para las plazas solicitadas por Dña. M.ª Isabel Chavez Malavé con destino en el Servicio Común de Tramitación de Mérida (Badajoz) y D. José Antonio García Martín con destino en el Servicio Común de Tramitación de Inca (Islas Baleares).
Con fecha 19/10/2026 y 03/11/2026 se recibieron los informes desfavorables de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia para las plazas solicitadas por D. Francisco José Matías Tirado con destino en el Servicio Común de Ejecución de Mérida (Badajoz), y Dña. María Josefa Neto Constantino con destino en el Servicio Común de Ejecución de Arenys de Mar (Cataluña).

CUARTO: Dña. Encarnación del Carmen Rivera Viveros, adjudicataria de la plaza en el Registro Civil de Aracena, del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, obtuvo también una plaza por la Delegación Territorial de Cádiz, por lo que finalmente esta plaza queda vacante y se ofertará a personal integrante de la bolsa de interinos.

Transcurrido el plazo legal establecido para la entrega de solicitudes y documentación acreditativa, y vistos los textos legales y demás disposiciones de general y pertinente aplicación, esta Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, competente para resolver la presente convocatoria en virtud de las competencias atribuidas en la Orden de 4 de octubre de 2023 por la que se delegan competencias en distintos órganos de

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	04/11/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmJADPQLVZAFC866VWSXWMCWCJU	PÁG. 1/5

la Consejería de Justicia, Administración local y Función Pública, y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos, **RESUELVE**:

- Ofertar a personal interino las plazas que figuran en el Anexo II, en cumplimiento del artículo 3.3 de la Resolución de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El plazo máximo para el que se autorizan el nombramiento es el siguiente:

- Comisiones de servicio: con carácter general será de un año, ampliable hasta dos si no se hubiera cubierto la plaza por su titular, siendo este plazo improrrogable.

- Sustituciones verticales otorgadas subsidiariamente en aquellos casos de puestos vacantes que no se hayan adjudicado en comisión de servicio, se regirán por la misma duración máxima y prórrogas establecidas para las comisiones de servicio.

- Sustitución horizontal: la persona sustituta ocupará el puesto hasta la efectiva incorporación del titular.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien potestativamente recurso de reposición ante el órgano competente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES
P.D. (Resolución de 26 de septiembre de 2025)
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,
DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fdo.: Carmen Calleja Sánchez

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO I

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PLAZAS OFERTADAS EN COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL
Y
RELACIÓN DE SOLICITANTES

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA PROCEDIMIENTO	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita) Plaza de origen	ESCALAFÓN
SCG HUELVA SEC ACTOS COM Código : 20092510	HUELVA	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	**Encarnación del Carmen Rivera Viveros**	15/10/2024	9994
					Comisión de Servicio (Orden 2º)	TI de Coria del Río	
					Virginia Caro Delgado	No se admite solicitud por no cumplir requisito de 6 meses de desempeño efectivo y continuado en el puesto de trabajo desde el que participa	
					Comisión de Servicio		
REGISTRO CIVIL ARACENA Código : 18950610	ARACENA	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	**Encarnación del Carmen Rivera Viveros**	15/10/2024	9994
					Comisión de Servicio (Orden 1º)	TI de Coria del Río	
					Francisco Javier Gil Salguero	No se admite solicitud por no cumplir requisito de 6 meses de desempeño efectivo y continuado en el puesto de trabajo desde el que participa	
					Sustitución vertical		
SCT TI HUELVA SEC PENAL Código : 20090210	HUELVA	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	**Miguel Abad Guijarro**	No se admite solicitud por no aportar informe LAJ	
					Comisión de Servicio		
					Francisco José Matías Tirado	20/02/2026	16418
					Comisión de Servicio (Orden 2º)	SCE Penal Mérida	
					María Isabel Chaves Malavé	20/02/2026	17221
					Comisión de Servicio (Orden 1º)	SCT Penal Mérida	
					María Batanero Dabrio	No se admite solicitud al pedir el mismo código del puesto que ocupa actualmente.	
					Comisión de Servicio (Orden 1º)		
					María Josefa Neto Constantino	20/02/2026	17095
					Comisión de Servicio (Orden 2º)	SCE Arenys de Mar	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	04/11/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmJADPQLVZAFC866VWSXWMCWCJU	PÁG. 3/5

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA PROCEDIMIENTO	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita) Plaza de origen	ESCALAFÓN
SCT TI HUELVA SEC CIVIL (2 PLAZAS) **Código : 20088910**	HUELVA	2	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	**Jose Antonio García Martín**	20/02/2026	17613
					Comisión de Servicio (Orden 2º y 3º)	SCT TI Inca	
					Francisco José Matías Tirado	20/02/2026	16418
					Comisión de Servicio (Orden 3º)	SCE Penal Mérida	
					Juan José Fernández Benítez	18/11/2014	1738
					Sustitución Vertical	SCG Huelva	
					María Isabel Chaves Malavé	20/02/2026	17221
					Comisión de Servicio (Orden 3º y 4º)	SCT Penal Mérida	
					María Josefa Neto Constantino	20/02/2026	17095
					Comisión de Servicio (Orden 3º y 4º)	SCE Arenys de Mar	
SCEJ AYAMONTE **Código : 18393810**	AYAMONTE	1	TRAMITACIÓN PRoCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	**Jose Antonio García Martín**	20/02/2026	17613
					Comisión de Servicio (Orden 4º)	SCT TI Inca	
					M.ª Dolores Morera Lorenzo	No se admite solicitud por no cumplir requisito de 6 meses de desempeño efectivo y continuado en el puesto de trabajo desde el que participa	
					Comisión de Servicio (Orden 1º)		
SCT TI MOGUER **Código : 18394510**	MOGUER	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	**Jose Antonio García Martín**	20/02/2026	17613
					Comisión de Servicio (Orden 5º)	SCT TI Inca	
					María Isabel Chaves Malavé	20/02/2026	17221
					Comisión de Servicio (Orden 2º)	SCT Penal Mérida	
REGISTRO CIVIL LA PALMA DEL CONDADO **Código: 18951710**	LA PALMA DEL CONDADO	1	AUXILIO JUDICIAL	VACANTE			
SC TI LA PALMA DEL CONDADO **Código: 18398810**	LA PALMA DEL CONDADO	1	AUXILIO JUDICIAL	VACANTE			
SC TI LA PALMA DEL CONDADO **Código: 18398710**	LA PALMA DEL CONDADO	1	AUXILIO JUDICIAL	VACANTE			
SC TI VALVERDE DEL CAMINO **Código: 18399810**	VALVERDE DEL CAMINO	1	AUXILIO JUDICIAL	VACANTE			

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	04/11/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmJADPQLVZAFC866VWSXWMCWCJU	PÁG. 4/5

ANEXO II

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PLAZAS QUE SE OFERTARÁN A PERSONAL INTEGRANTE DE LA BOLSA DE INTERINOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA POR NO HABER PODIDO CUBRIRSE POR PERSONAL FUNCIONARIO TITULAR EN COMISIÓN DE SERVICIO NI POR SUSTITUCIÓN VERTICAL

SCT TI HUELVA SEC PENAL Código : 20090210	HUELVA	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	**Sin solicitudes admitidas o sin personal funcionario titular disponible. Se ofertará dicha plaza a personal de bolsa de Interinos**
SCT TI HUELVA SEC CIVIL (2 PLAZAS) Código : 20088910	HUELVA	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	**Sin solicitudes admitidas o sin personal funcionario titular disponible. Se ofertará dicha plaza a personal de bolsa de Interinos**
SCT TI MOGUER Código : 18394510	MOGUER	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	**Sin solicitudes admitidas o sin personal funcionario titular disponible. Se ofertará dicha plaza a personal de bolsa de Interinos**
REGISTRO CIVIL ARACENA Código : 18950610	ARACENA	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	**Sin solicitudes admitidas o sin personal funcionario titular disponible. Se ofertará dicha plaza a personal de bolsa de Interinos**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	04/11/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmJADPQLVZAFC866VWSXWMCWCJU	PÁG. 5/5